



Bases

8M: Concurso de Dibujo y Diseño Web

El Consejo de la Juventud de Castilla y León es un ente público de derecho privado, con personalidad jurídica propia, adscrito al Instituto de la Juventud de Castilla y León. Actúa como **interlocutor reconocido de la juventud castellana y leonesa**, promoviendo su integración, desarrollo y participación, así como la defensa de sus derechos, con el objetivo de contribuir a la construcción de una **sociedad más justa y responsable**.

En el marco de sus funciones, el CJCyL impulsa **iniciativas que fomentan la participación juvenil, la reflexión crítica y la promoción de la igualdad**, especialmente en aquellos ámbitos donde persisten desigualdades estructurales.

A lo largo de la historia, **las mujeres artistas han sido sistemáticamente invisibilizadas en el mundo del arte**. Aunque han creado, innovado y aportado valor cultural desde la prehistoria hasta la actualidad, **sus nombres y obras han quedado al margen de la memoria colectiva**. Esta ausencia no responde a una falta de talento, sino a una falta de reconocimiento.

Con esta campaña, centrada especialmente en las **mujeres pintoras**, queremos cuestionar esa falta de reconocimiento y contribuir a **recuperar su legado histórico**.

Objetivos del concurso

- Poner en valor el **talento artístico juvenil**.
- **Visibilizar a mujeres pintoras** de diferentes épocas, destacando sus obras y trayectorias.
- **Desmontar expresiones y creencias machistas** que perpetúan la falta de reconocimiento de las mujeres artistas. Por ejemplo: “Los grandes genios del arte son hombres” o “Las mujeres han sido musas, pero no creadoras”.
- **Dar a conocer a la juventud referentes femeninos** del mundo del arte.
- **Fomentar la participación activa de la juventud** a través de iniciativas creativas y colaborativas.
- **Impulsar la igualdad** real en el acceso al reconocimiento cultural y artístico.

Bases

- Realiza un **dibujo relacionado con el Día Internacional de la Mujer** que exalte y visibilice el papel de la mujer en la sociedad.
- Las personas participantes deberán tener **entre 14 y 30 años**.
- El dibujo podrá elaborarse **a mano** o mediante **herramientas de diseño digital**.
- **Se descartará cualquier obra generada mediante inteligencia artificial**.
- La obra deberá enviarse correctamente escaneada y con **buena calidad**.
- Solo podrá presentarse una obra por cada participante.
- Las mejores obras se publicarán en las redes sociales del Consejo de la Juventud de Castilla y León.

Forma de presentación

Se deberá enviar un mensaje de correo electrónico con el siguiente asunto: *Concurso de Dibujo y Diseño Web* a **concursos@cjcy.es**

En el mensaje deberán indicarse los siguientes datos: **nombre y apellidos, DNI, fecha de nacimiento, número de teléfono y direcciones de correo electrónico y postal**. Asimismo, se valorará positivamente que la obra vaya acompañada de un título y de una breve descripción explicativa.

Plazo de presentación

El plazo de presentación de obras se abrirá el día 2 de marzo y finalizará el día 6 de abril.

El Consejo de la Juventud no se hace responsable por pérdidas o daños que puedan ocurrir durante el traslado de los trabajos.

Jurado

El jurado estará compuesto por representantes del Consejo de la Juventud de Castilla y León y por expertos en la materia a evaluar, designados por el propio Consejo.

La decisión del jurado será definitiva e inapelable. El Consejo de la Juventud de Castilla y León dará a conocer esta información a través de su página web, redes sociales y otros medios que considere oportunos.

Premios

- **Primer premio: tarjeta regalo de 150€** para gastar en el comercio seleccionado.
- **Segundo premio: tarjeta regalo de 100€** para gastar en el comercio seleccionado.
- **Tercer premio: tarjeta regalo de 50€** para gastar en el comercio seleccionado.

Se imprimirán camisetas con el dibujo ganador, que se entregarán a todas las personas participantes.

La recogida de las camisetas se realizará en los puntos habilitados que se especificarán próximamente, distribuidos en las distintas provincias de Castilla y León.

El diseño deberá enviarse correctamente escaneado y con la calidad necesaria para garantizar su correcta adaptación e impresión textil. Este requisito también resulta fundamental a la hora de seleccionar la obra premiada.

Propiedad y uso de las obras

Las obras presentadas pasarán a formar parte del archivo del Consejo de la Juventud de Castilla y León. La utilización de las mismas se realizará conforme a lo establecido en la legislación vigente en materia de propiedad intelectual.

El Consejo de la Juventud de Castilla y León se compromete a **reconocer la autoría de las obras** siempre que estas sean reproducidas o difundidas por la entidad, en cualquier formato o soporte.

Entre todos los trabajos recibidos, el Consejo podrá realizar una selección para su inclusión en exposiciones y/o publicaciones, garantizando en todo caso la **mención expresa del nombre de la persona autora** en un lugar visible y destacado.

Cláusula de información

De conformidad con lo dispuesto en el *Reglamento (UE) 2016/679, de 27 de abril* (Reglamento General de Protección de Datos), y en la *Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales*, los datos personales facilitados serán tratados por el Consejo de la Juventud de Castilla y León (CIF: V-47044789), con la finalidad de gestionar la participación en el presente concurso.

Asimismo, y siempre que se cuente con la base legitimadora correspondiente, los datos podrán ser utilizados para informar sobre cursos, actividades y otras iniciativas organizadas por la entidad.

Las personas interesadas podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad de sus datos, así como cualquier otro derecho reconocido por la normativa vigente, dirigiéndose al Consejo de la Juventud de Castilla y León (Calle Chalets, nº 1, 34004, Palencia) o a través del correo electrónico [cjcy@cjcy.es](mailto:cjcyl@cjcy.es), adjuntando copia de un documento acreditativo de su identidad.

Para obtener información adicional sobre la política de privacidad del Consejo de la Juventud de Castilla y León, puede consultarse la página web www.cjcyl.es.

De conformidad con la *Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico* (LSSI), las personas interesadas podrán revocar en cualquier momento su consentimiento para el envío de comunicaciones informativas, solicitándolo a través de los medios anteriormente indicados.

Concurso de Dibujo y Diseño Web

Si tienes algo que
decir, ¡dibújalo!

*mujer
toca mostrarte*

8M

Realiza un dibujo
relacionado con el 8M,
que visibilice el papel de
la mujer en la sociedad.

Premios de
hasta 150€

Bases:



¡participa y te regalamos una camiseta con el diseño ganador!

Dirigido a jóvenes de
entre 14 y 30 años

